

Declaración Pública

Hospital del Salvador

26 de febrero de 2024

Respecto a la denuncia presentada ante Contraloría, de la que fuimos notificados el pasado 31 de enero, concerniente a presuntas irregularidades detectadas en nuestra Unidad de Anatomía Patológica, declaramos lo siguiente:

La denuncia recibida apunta a un eventual procesamiento de muestras de biopsias de particulares al interior del Laboratorio de Anatomía Patológica, las cuales se habrían procesado en forma ilegal.

Inmediatamente tras ser notificados de esta situación, el hospital ha tomado medidas concretas como la instrucción de un sumario administrativo con el fin de investigar a fondo los hechos denunciados. El fiscal a cargo de este sumario notificó la suspensión provisoria de los involucrados.

Junto con estas acciones, queremos comunicar que el hospital ha denunciado oportunamente los hechos, interponiendo una querrela ante el Ministerio Público contra aquellos que resulten responsables de las presuntas irregularidades mencionadas en la denuncia, además de instruir una Auditoría Interna con el fin de recabar detalles al respecto.

Como institución creemos firmemente que, de ser confirmadas, este tipo de situaciones son inaceptables en nuestro sistema de salud al vulnerar el correcto funcionamiento de nuestro Hospital. Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la ética y la calidad en la atención de nuestros pacientes.

Agradecemos la comprensión y confianza depositada en nuestra institución.

Atentamente,

Hospital del Salvador